



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA NUEVA VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE Nº2 EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LICENCIAS DE PRODUCTOS MICROSOFT EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE (A-525-2016)

En Santa Cruz de Tenerife, a 6 de octubre 2016, siendo 9:30 horas, en la Sala Miami del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación arriba indicada para comprobación de la aclaración solicitada en relación a la documentación contenida en el sobre nº2 y propuesta del adjudicatario.

Asisten al acto, como miembros de la Mesa, las personas que se enumeran a continuación:

PRESIDENTE: Luz María Acosta González por ausencia del Sr. Consejero con delegación especial en TIC y Sociedad de la Información.

VOCALES: Doña María Consuelo Francos del Castillo por sustitución del Vicesecretario General del ECIT.

Doña Marina Gallego Agulló, por sustitución del Sr. Interventor General del ECIT.

Don Clemente Barreto Pestana, Jefe del Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones.

SECRETARIO: Don Romen Gorrín Clavijo, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones del Cabildo Insular de Tenerife.

En primer lugar, el Secretario de la Mesa da cuenta de todas las aclaraciones presentadas por las empresas a las que se solicitó, y en especial a la empresa SOTESA.

Tras deliberar sobre la misma (SOTESA) la Mesa acuerda por unanimidad aceptar la aclaración y entender que su oferta económica total es de 108.378,37.-€ (IGIC no incluido) y que no oferta como mejora las 50 licencias extras sin coste adicional.

En consecuencia, tras aplicar la fórmula del Pliego en cada uno de los criterios, el resultado de la valoración del criterio del Precio (P) 70% es el que se detalla a continuación:



COSTES SIN IGIC								
	Sotesa	Atlantis	Qwerty	Saen	Integra	Ignos	APD	Iecisa
Cu1	272,07 €	276,47 €	290,00 €	319,03 €	275,34 €	278,12 €	270,87 €	270,03 €
Cu2	374,40 €	377,50 €	378,00 €	389,21 €	375,97 €	379,76 €	369,86 €	368,72 €
Cu3	28,08 €	28,30 €	27,00 €	29,03 €	28,18 €	28,47 €	27,73 €	27,65 €
Cu4	13.619,43 €	13.722,12 €	12.800,00 €	14.075,53 €	13.666,29 €	13.804,32 €	13.444,44 €	13.402,93 €
Cu5	1.781,74 €	1.795,17 €	1.007,00 €	1.841,40 €	1.787,86 €	1.843,16 €	1.758,84 €	1.753,41 €
Ci	108.378,37 €	109.681,29 €	109.391,00 €	119.650,81 €	109.229,31 €	110.374,76 €	107.463,36 €	107.136,50 €
Clic	122.760,00 €							
Precio	9,21	8,37	8,56	1,99	8,66	7,93	9,79	10,00

En relación a la valoración del criterio Mejoras (M) 30% se ha obtenido por parte de cada empresa la siguiente puntuación:

	Sotesa	Atlantis	Qwerty	Saen	Integra	Ignos	APD	Iecisa
25 licencias Office Estándar. 3 puntos.				3				
50 licencias Office Estándar. 6 puntos.								
25 licencias Office Profesional. 4 puntos.								
40 licencias Office Profesional. 6 puntos.								
2 Jornadas formación. 1 punto.								
5 Jornadas formación. 2 puntos.	2	2	2	0	2	0	0	2
2 Jornadas consultoría. 1 punto.								
5 Jornadas consultoría. 2 puntos.	2	2	2	0	2	0	0	2
Mejoras	4	4	4	3	4	0	0	4

Valoración final:

	Sotesa	Atlantis	Qwerty	Saen	Integra	Ignos	APD	Iecisa
Precio (70%)	9,21	8,37	8,56	1,99	8,66	7,93	9,79	10,00
Mejoras (30%)	4	4	4	3	4	0	0	4
Total	7,64	7,06	7,19	2,29	7,26	5,55	6,85	8,20

Valorados los criterios de adjudicación y de acuerdo con los resultados obtenidos, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proponer como adjudicataria del contrato del suministro de licencias de productos Microsoft para el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife a la empresa Informática el Corte Inglés, S.A. con CIF: A-28855260 por un total que asciende a la cantidad de 107.136,50.-€ sin IGIC, más la cantidad de 7.499,56.-€ en concepto de IGIC, y de conformidad con los costes unitarios y mejoras ofertados por la empresa.



Siendo las 10:00 h se da por finalizado el acto y se levanta la sesión, lo que se hace constar mediante la firma de la presente ACTA en el lugar y por los señores expresados anteriormente.

Luz María Acosta González	Doña María Consuelo Francos del Castillo
Doña Marina Gallego Agulló	Don Clemente Barreto Pestana
Don Romen Gorrín Clavijo	